

ACTA Nº 56/24. Municipio 18 de Mayo, martes 10 de diciembre de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes las Sras. Concejales: Rosa Recarte, Mabel Martínez y Nancy Ramírez.

Siendo las 20:20hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°55/24, se aprueba 3 en 3.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°190 y N°191/24, se aprueban 3 en 3.

3)- Lectura, aprobación y firma de Actas de Cabildo San Francisco, El Dorado, Vista Linda y

Foresti, se aprueba 3 en 3.

4)- Presentación de previos: Alcaldesa Adriana Sánchez solicita incorporar al orden del día como punto N°9 Permiso para realizar actividad en la vía pública – Ximena Cor y como punto N°10 Solicitud de colaboración con traslado – Oratorio San Adolfo, ambos se votan 3 en 3. Por otra parte comunica que la Escuela N°185 envió dos notas en agradecimiento por la colaboración del traslado a Paso Severino de los 6tos años. Finalmente, comenta que asistió a la reunión en Torre Ejecutiva para recibir los datos del censo, la población en Canelones creció, no por natalidad sino por migración. Los datos se publicarán en la web.

5)- Solicitud de entrada vehicular - Gustavo Fernández. Se determina pase a operativa. Se

aprueba 3 en 3.

6)- Solicitud de colaboración económica - Club Social y Deportivo La Escuelita. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que no hay rubro. Concejal Rosa Recarte agrega que de manera anual se colabora económicamente con la Liga para que realicen las diferentes actividades a lo largo del año y también se dan materiales. Luego de discutido el tema, se determina no acceder a la solicitud. Se aprueba 3 en 3.

7)- Solicitud de colaboración con gazebos - Juanita Pérez. No se accede a la solicitud dado que

ya se prestaron para otra actividad. No se aprueba 3 en 3.

8)- Solicitud de amplificación y micrófono - UTU Vista Linda. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que no se puede acceder a la amplificación. Por lo que propone se preste parlante y micrófono. Se aprueba 3 en 3.

9)- Permiso para realizar actividad en la vía pública - Ximena Cor. El cuerpo decide acceder a la

solicitud, lo que se aprueba 3 en 3.

10)- Solicitud de colaboración con traslado – Oratorio San Adolfo. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que la solicitud refiere, como todos los años, para el campamento que se lleva a cabo en febrero 2025. Se averiguo presupuesto de un ómnibus para 44 personas, el cual asciende a \$41000. Por otra parte, la comparsa Juwaca solicita dos ómnibus para 86 personas a durazno el cual se consulto presupuesto, que es de \$88000. Concejal Nancy Ramírez considera que es mucho dinero en traslados. Concejal Rosa Recarte referente a la comparsa agrega que luego en febrero también solicitarán colaboración, como todos los años. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que se realizará planilla con colaboraciones con el fin de ser equivalente con las mismas y propone dejar la solicitud en estudio. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 20:55hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 17 de diciembre de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 17 de diciembre de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 59.

Shanonez Tworg? Suire?.
Amario Sanchez.

HADEL MARTINEZ